

<b>CURSO 2025-2026</b>	<b>PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>	Pg. 1 de 12
----------------------------	---	-------------

- [1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.](#)
- [2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas](#)
- [3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación](#)
- [4. Criterios de calificación](#)
- [5. Plan de recuperación de la materia pendiente](#)

**1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.**

<u>Competencias específicas</u>	<u>Criterio de evaluación asociado</u>
<p><b>CE.HF.1.</b> Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos</p>	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>
<p><b>CE.HF.2.</b> Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>

<b>CURSO 2025-2026</b>	<b>PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>	Pg. 2 de 12
----------------------------	---	-------------

<p><b>CE.HF.3.</b> Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p>	<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>
<p><b>CE.HF.4.</b> Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.</p>
<p><b>CE.HF.5.</b> Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosófica o más ampliamente cultural históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>
<p><b>CE.HF.6.</b> Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado</p>	<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas</p>

<b>CURSO 2025-2026</b>	<b>PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>	Pg. 3 de 12
----------------------------	---	-------------

históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.
<b>CE.HF.7.</b> Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición histórica y crítica de distintas posiciones filosóficas relevantes para su comprensión y discusión, cara a desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

**2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas**

<b>A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.</b>		
UNIDADES DIDÁCTICAS	<i>CONCRECIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS: Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</i>
1. Introducción y presocráticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.</li> <li>- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica como núcleo de la teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.</li> <li>- El problema de la realidad en los presocráticos.</li> </ul>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
2. Sócrates y Sofistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.</li> <li>- La antropología en la Grecia clásica: Sócrates y el conocimiento de sí;</li> <li>- La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto</li> </ul>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1

<b>CURSO 2025-2026</b>	<b>PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>	Pg. 4 de 12
----------------------------	---	-------------

	de eudaimonía	
3. Platón	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.</li> <li>- la psique en Platón y Aristóteles.</li> <li>- El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden de la polis.</li> </ul>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
4. Aristóteles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.</li> <li>- El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden de la polis.</li> </ul>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
5. Ética helenística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.</li> </ul>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
6. Filosofía medieval	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.</li> <li>- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.</li> </ul>	
7. Descartes con intro. E. Moderna 8. Empirismo: política Locke y conocimiento Hume 9. Antropología de Rousseau	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.</li> <li>- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.</li> <li>- El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.</li> <li>- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder: del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau</li> </ul>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1

<b>CURSO 2025-2026</b>	<b>PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>	Pg. 5 de 12
----------------------------	---	-------------

<p>10. Kant 11. Marx 12. Nietzsche 13. Hannah Arendt 14. Ortega y Gasset 15. Habermas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.</li> <li>- Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.</li> <li>- La filosofía crítica de Immanuel Kant y los giros hacia el idealismo y hacia el lenguaje.</li> <li>- La crítica del capitalismo: del pensamiento revolucionario de Karl Marx a la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.</li> <li>- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.</li> <li>- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.</li> <li>- El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.</li> <li>- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.</li> </ul>	<p>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1</p>
---	---	--

Secuenciación

Primer trimestre: Unidades 1, 2, 3, 4, 5.

Segundo Trimestre: 6, 7, 8, 9, 10.

Tercer trimestre: 11, 12, 13, 14, 15.

**3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación****a. Procedimientos e instrumentos de evaluación.****Procedimientos de evaluación**

Como procedimientos se emplearán la observación sistemática, para lo cual, los instrumentos serán el Diario de aula (Bitácora) y Cuaderno del docente. Otro procedimiento será el análisis de las producciones del alumnado mediante instrumentos como: los cuadernos, portafolio, debates, participación en clase, material audiovisual o exámenes. En el portafolio se recogerán las definiciones incluidas en el glosario colaborativo, las disertaciones, las actividades y comentarios de textos y las actividades prácticas. También se atenderá a los intercambios orales.

**Instrumentos de evaluación**

<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Abreviatura</b>
Pruebas escritas	PE
Actividades de elección múltiple	AEM
Pruebas de respuesta corta	PRC
Proyectos	P
Actividades	A
Debates	D
Ensayos	E
Portafolio	PF
Mapas conceptuales	MC
Observación directa	OD

**b. Criterios de ponderación de los criterios de evaluación y selección de los instrumentos de evaluación.**

La ponderación de los criterios de evaluación así como su vinculación con los instrumentos de evaluación se hará atendiendo a:

- La frecuencia con la que se trabajan los criterios de evaluación, dando un peso mayor a aquellos que consideramos instrumentales.
- Aquellos criterios que impliquen pensamiento crítico.
- Los criterios que se trabajan de una forma transversal y en vínculo directo con las

<b>CURSO 2025-2026</b>	<b>PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>	Pg. 7 de 12
----------------------------	---	-------------

competencias clave y que promuevan un aprendizaje continuo.

Elaboramos la siguiente tabla tratando de asegurar que cada criterio evaluado tenga un peso adecuado en función de:

- su importancia en el aprendizaje,
- procurando que los instrumentos elegidos permitan valorar efectivamente el grado de logro de esos criterios.

No obstante, la LOMLOE otorga una gran importancia a la flexibilidad curricular y metodológica para ajustarse a las diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje, así como a una evaluación personalizada y flexible, adaptada a las circunstancias individuales.

Por todo lo anterior y entendiendo que una programación es un instrumento que se ha de adaptar a la realidad del aula y a un correcto análisis de la misma, se contempla la posibilidad de realizar adaptaciones en la evaluación, lo que implica flexibilizar los criterios y los métodos evaluativos para que se ajusten a las características de cada alumno y alumna, especialmente en el caso de aquellos con NEE y/o dificultades de aprendizaje, tal y como indica la LOMLOE en los artículos: 71, 74, 75, 28, la Disposición adicional cuarta, y la Disposición adicional novena (Programas de diversificación curricular)

**c. Vinculación de los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación y ponderación de los mismos.**

(En los instrumentos de evaluación se emplearán las siglas antes empleadas. Véase subapartado anterior, punto.b. Instrumentos de evaluación)

Criterio de evaluación	Ponderación (%)	Instrumentos de evaluación
1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	12	PE

<b>CURSO 2025-2026</b>	<b>PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>	Pg. 8 de 12
----------------------------	---	-------------

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	2	P, A, D, E, PF, MC, OD
2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	12	PE
2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	2	P, A, D, E, PF, MC, OD
3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	7	AEM, PRC

<b>CURSO</b> <b>2025-2026</b>	<b>PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>	Pg. 9 de 12
----------------------------------	---	-------------

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	21	PE; AEM, PRC; P, A, D, E, PF, MC, OD
4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.	11	PE
5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia.	18	PE; AEM, PRC

<b>CURSO</b> <b>2025-2026</b>	<b>PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>	Pg. 10 de 12
----------------------------------	---	--------------

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	11	PE
6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	2	P, A, D, E, PF, MC, OD
7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	2	P, A, D, E, PF, MC, OD

#### **4. Criterios de calificación**

Habrà, al menos, un ejercicio, examen o trabajo con el que se calificarà numéricamente en cada trimestre al alumnado.

Todos los ejercicios, exámenes o trabajos que puedan presentar los alumnos, se calificarán de 0 a 10, respetando dos decimales.

La rúbrica de las calificaciones y su ponderación será dada a conocer por el profesorado con anterioridad a la aplicación de la misma.

Todas las acciones, actividades y dinámicas que lleve a cabo el alumnado en clase para el ejercicio de los contenidos que se estudian en la materia serán calificadas atendiendo a la ponderación de los criterios de evaluación.

La calificación trimestral que se computará atendiendo a la ponderación de los criterios de calificación y dando una nota proporcional a la ponderación de los mismos, teniendo en cuenta que la calificación trimestral es meramente informativa.

El alumno o alumna habrá aprobado las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª cuando haya obtenido una calificación equivalente al 50% de la superación de los criterios de evaluación.

•En la 1a, 2a y 3a evaluación, la nota resultante de la media se redondeará al entero inferior. Solo se redondeará al entero más próximo en la evaluación final.

La calificación del alumnado se determinará a partir de la consecución de los criterios de evaluación establecidos, valorando de manera integral el desempeño en las distintas actividades, instrumentos y proyectos realizados a lo largo del curso. Cada evaluación contribuye de manera progresiva al logro de los objetivos de aprendizaje: la primera evaluación representa una cuarta parte del progreso del estudiante, la segunda permite valorar la consolidación de competencias con un peso un diez por ciento mayor, y la tercera integra los aprendizajes finales. De este modo, la nota final refleja de manera equilibrada el desarrollo global del estudiante y el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación definidos.

•El alumno/a habrá aprobado la evaluación final cuando haya obtenido una calificación de 5 en dicha evaluación, basado en la consecución del 50% de los criterios de evaluación. En esta evaluación se redondeará al entero más próximo.

•En el marco del proceso de evaluación continua, cuando se detecte que el progreso del alumnado no es el adecuado, se establecerán actuaciones de refuerzo educativo dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles.

Estas medidas se adoptarán una vez se identifiquen las dificultades, y se ajustarán a las necesidades individuales de cada estudiante.

El profesorado recogerá información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, prestando especial atención al grado de consecución de los objetivos, competencias específicas y criterios de evaluación. Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados permitirán constatar los progresos de cada alumno o alumna, teniendo en cuenta su situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje. Las recuperaciones se harán después de la tercera evaluación y antes de la final. Teniendo esto en cuenta, se harán las actividades y pruebas pertinentes a quienes no

<b>CURSO 2025-2026</b>	<b>PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>	Pg. 12 de 12
----------------------------	---	--------------

vayan a obtener una media final de 5 a final de curso. Y a aquellas personas que lo deseen, se les dará la opción de mejorar su nota trimestralmente mediante una prueba escrita.

- Podrán presentarse de forma voluntaria al examen global las personas que deseen subir su nota final hasta un 10%. A la nota final se le sumará la nota obtenida en el global, pudiendo incrementarse ésta hasta un 1 punto en función de la nota obtenida.

- En la prueba de recuperación se evaluarán todos los criterios de evaluación pendientes, ponderando la nota de dichas recuperaciones de la misma forma antes mencionada.

- Si la ausencia está injustificada, no se repetirán los exámenes a quienes no se hayan presentado en la fecha establecida a dicha prueba. Cuando un alumno/a no se presente a un examen o no presente un trabajo en la fecha establecida de forma injustificada, se calificará con 0. Si la falta está justificada y no da tiempo a realizar la prueba antes de la evaluación, se calculará su nota de evaluación con la media de las calificaciones que tenga el profesor/a en su momento, y se volverá a calcular dicha media cuando el alumno/a realice la prueba en la fecha en la que el profesorado estime conveniente.

- Por cada falta de ortografía que aparezca en cualquier documento entregado por el alumno para ser calificado, se restarán 0,10 puntos del total de la calificación, con un máximo de hasta 2 puntos.

- Asimismo, la mala presentación de cualquier documento o trabajo puede suponer pérdida de calificación en el mismo de hasta 1 punto.

- El plagio, entendido como la copia de un trabajo, examen, o de un texto o fragmento del mismo cuyo autor no es el alumno/a y sin que exista cita del autor/a, supondrá la calificación de 0 en el ejercicio evaluado.

El empleo de Inteligencias artificiales se considera plagio.

En caso de que el profesorado tenga sospechas de plagio, se podrá pedir en cualquier momento al alumnado que defienda oralmente o por escrito su trabajo. En caso de que el profesorado vea disparidad entre lo entregado y lo defendido, se entenderá como plagio y por tanto será calificado con un 0.

Durante las actividades de clase o exámenes, la tenencia de cualquier aparato electrónico, smartwatch, mp3, auriculares de cualquier índole, móvil, apuntes, chuletas, etc., supondrá un 0 en la prueba.

##### 5. Plan de recuperación de la materia pendiente

No hay alumnado en esa situación